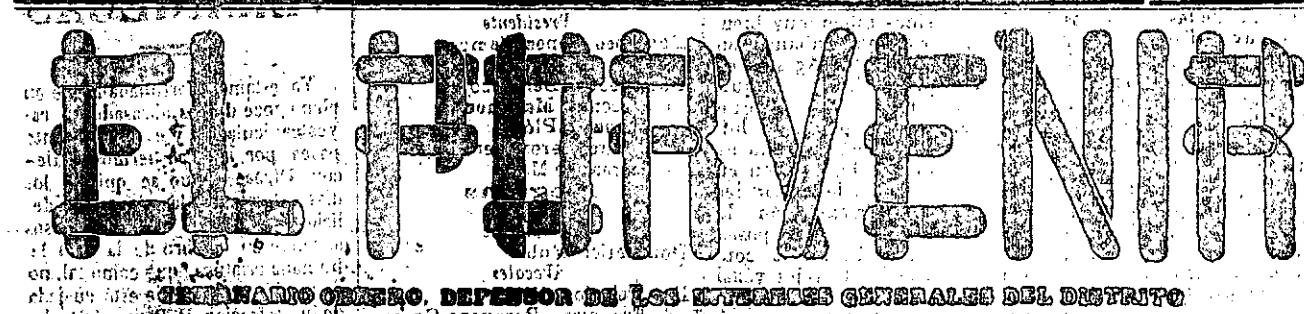


Año I.

Garrucha 31 de Julio 1914

Nºm. 24

HIMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA



SEMANARIO OBRERO. DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL DISTRITO

PRECIO DE SUSCRIPCION.
En Garrucha, un mes, 100. 0.50 de pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION PASEO DE CÁNOVAS-DEL-CASTILLO, 101.

Solicitar la correspondencia al Director.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A precios convencionales
No se devuelven los originales.

La Sociedad Minera de Almagro, que hoy tiene su sede en Madrid, ha establecido en el Paseo de Cánovas del Castillo, 101, una oficina para la administración de sus intereses generales, con el fin de facilitar la correspondencia entre la Sociedad y los trabajadores de la mina.

Como quiera que ofrecemos es deuda, quiero indicarle que tengo contrata con usted.

Muchas veces en mi vida se dejó uno guiar por las apariencias y luego quedó uno estudiando detenidamente las cosas, resultó que ésta no totalmente equivocada. Así me ha sucedido: anímicamente creía que las personas de mayor garantía y representación de Garrucha, estaban dispuestas a cooperar de manera directa en la administración pública; formando una Ayuntamiento que hoy tiene sin duda más que el mejoramiento de Garrucha; pero me entero con verdadera sorpresa de que se ha constituido el Consejo de la forma y manera que se da, poñido.

Pero, digo yo, amigo X. Por qué siguiendo el saludable ejemplo de la Junta Administrativa de Festejos, no se forma otra de igual calidad para administrar e inspeccionar los intereses generales del pueblo? De esa forma podríamos tener sesiones Municipales; que yo resellaría con aplauso general; para que el pueblo se enterase de todas las cuestiones administrativas que allí se debatieran. A mí me consta, que los señores Giménez y Martínez, que se constituyó una Ayuntamiento de notables en Garrucha, y que practiquen una política, como ellos habían de practicarla. Que al tomar posesión de sus cargos querían hacerlo previa reunión, con balance y por cuenta de fondos de las pasadas situaciones. Es una buena idea. Eso tengo la seguridad de que no habrá de ser obstáculo ninguno. Yo creo que hoy es tiempo, de que esa misma Junta Administrativa de Festejos, forme parte de las Juntas Municipales, para fiscalizar y dirigir todos los asuntos de la administración pública. ¿Qué esto les proporcionaría algunas molestias? Y qué importancia tendrían éllas, comparadas con los innumerables beneficios que rápidamente ahorraría el pueblo. V. debe hacer, porque la representación edilicia tenga más, mucho más prestigio

que hoy tiene, por el menor precio que han hecho de ello, los que como usted no han necesitado de la política para vivir. Esto es precisamente lo que hace falta, para bien gobernar el pueblo; que estén al frente de la administración del pueblo, los que no necesiten las dulzuras de la política para poder vivir. De esta forma, la labor que se podría realizar en pro de Garrucha, sería grande, inmenso.

En esta importantísima cuestión de vital interés para este pueblo, usted puede hacer mucho, lo puede hacer todo, como tan admirablemente lo ha realizado en la Junta de Festejos. Ya se sabe, que el camino a seguir es escabroso, que hemos de luchar muchas espinas; pero tampoco se nos oculta que en todas las fases de la vida, sucede lo mismo; que igualmente uno tiene que arrancar una fresca y automática rosa, que al cojer para satisfacer a una señorita que lleve un abillón mal prendido. Y, ¡qué animo! que como le decía en el número anterior, si usted nos ayuda, el porvenir es nuestro.

E. Martínez
Editor Obrero

DINERO RECAUDADO PARA LOS

Festejos de 1914

	PESETAS
Don Pedro Gómez	100.
José López Campos	100.
Pedro Haro	100.
Simón Fuente	100.
José García Súes	100.
Juan Diego Campoy	100.
Casino de Garrucha	100.
Fernando Martínez	75.
José Blasques	50.
Federico Moldenhauer	50.
Cleofas Borrego	50.
Martín Clemente	50.
Carlos Rubio (para un premio de regatas)	50.
La Compañía de Aguiles	50.

La Sociedad Minera de Almagro	60.
Don Manuel Aragónaga	30.
Ambrosio Giménez	25.
Martín Ruiz	25.
Andrés Garrido	25.
Francisco Bravo	25.
Julián Fernández	25.
Carlos Rubio	25.
Gonzalo Piá	25.
Telesforo Segura	25.
Sixto López	25.
José Martínez Ramos	25.
F. Bermejo Gómez	25.
Alfredo Dorn	25.
Antonio Lasa	25.
P. Bermejo Gómez	25.
Ant. Caparrós García	25.
Pedro Caparrós Loon	50.
Sra. Viuda de D. José López Orozco	15.
Don Agustín Galindo	15.
Joaquín Hernández	15.
Pedro García Cánovas	10.
Ramón López Clemente	10.
José Pérez	10.
Pedro Soler	10.
Ginés Acosta	10.
José Ruiz Cruzado	10.
Luis Bravo	10.
Francisco Valverde	10.
Francisco León Ortiz	7.50
Pedro Campoy Gómez	5.
Rodrigo García	5.
Miguel Gallardo	5.
Juan Diego Martínez	5.
Joaquín Sánchez	5.
Manuel Marabillo	5.
Antonio Clemente	5.
D. Popa Imbernon	5.
Don Pedro Gómez González	5.
Sebastián López Gómez	5.
Bartolomé Benza	2.25
La Sociedad La Luz y La Pascua	50.
Miguel Giménez	10.
M. López González	40.
Martín Haro González	20.
F. González Figueras	15.
Francisco Giménez	5.
Pedro Simón Gómez	5.
Sociedad Unión Obrera	25.
Don Damián Grima	10.
Alonso Giménez	5.
José García Flores	5.
Pedro María Torres	5.
Magdalena	5.
Trino Torres Giménez	25.
TOTAL	1954.75

cipalmente entre el comercio de la localidad, si alguna persona tuviese gusto en contribuir, pude inscribirse en la Alcaldía o en la Tesorería.

Reportamos que todos los vecinos de este pueblo rivalizan en ello, contribuyendo al mejor ejemplo de los festejos, que honrarán a todos, sin distinción de partidos, puesto que esto es una obra común, por lo que todos debemos tener el mayor interés.

Rogamos a los Sres. comerciantes que ya conocen la cuota con que han de contribuir, que se sirvan mandar la misma en Tesorería, sin esperar la visita de la Comisión, pues siente muchos los que esta tiene que ver, y estando tan adelantado el tiempo, no será fácil que pueda visitarlos a todos.

LA CANALLA

Mucho esperaba que la más o menos pasión política pusiera en los labios de nuestros dotocrotos, pero jamás pudo pensar siquiera que hubiera personas tan bajas de sentimientos humanitarios, que no han tenido escrupulo alguno al inventar infamias y mas infamias, con el fin de saciar sus asquerosos apetitos de fieras hambrrientas. Lo que sucede en Garrucha con estos profesionales de la injuria y la calumnia, es atrocemente intachable, cobardemente canallesco. La imbecilidad ambiente dándole a los convencionales mentiras, que inventa a diario la perversa fantasía de los personales enemigos, de las personas honradas, que no carecen como ellos de todo sentimiento de dignidad. Con el vilano proceder de esos degenerados serios, en que mal lugar queda el buen nombre de Garrucha, porque siempre que se cometen infamias en un pueblo, el nombre de este sigue unido a los difamantes hechos, que como ahora inventaron unos cuantos desalmados, y que redundan en descrédito de la población que tolera tal género de ofensas a la dignidad social, a la dignidad colectiva. Esas infamias vienen largas, que no pierden ocasión

Si alguno de los Sres. donantes encontraren alguna omisión o error de nombre o cantidad, pueden pasar para que sea rectificado, a causa del tesorero don Federico Moldenhauer.

Como la suscripción es voluntaria, aunque está abierta prin-

EL PORVENIR

para pretender menguiar con su asquerosa baba, la inmaculada honorabilidad de las personas dignas, es muy fácil que encontren su mercado, porque no impunamente se juega, sin exposición al peligroso juego de la injuria y la calumnia. Si, porque estamos dispuestos nosotros también a jugarnos el todo, por el todo, para que no se repitan esos crímenes cometidos de daimación que con un cinismo y un ensañamiento extraordinario, inventan diariamente los eternos detractores de la sana moral, privada y pública. Es necesario un ejemplo castigo que le demuestre a esa canalla, la indudable obligación que tenemos todos, de respetar y defender doce veces ultrajadas la dignidad ciudadana de todos los vecinos. El respeto mutuo, debe imponerse, no prontando jamás atención a esos miserables, que con sus largas y duras secretamente ofenden, en la seguridad que los ofendidos no pueden contostarlo. Pero tengan cuidado, porque alguno, es posible que se lo haga tarde; porque el que más y el que menos, está cansado de ser portar infamias y en el paroxismo, en el vértigo que produce la presencia de tanto iniquidad, pudieran fácilmente ocurrir desagradables cosas, que nos dijeran que sentir, porque cuando se colma la medida como en la ocasión presente, una extraña influencia se apodera de nosotros, los que sentimos honor y pensamos alto, que no nos deja ser dueños de nosotros mismos.

Mucho esperábamos de los eternos difamadores, pero, no tanto, no tanto.

F. Martínez

VARADEROS

Se dice que algunos dueños de barcos, se niegan a retirarlos de la playa de enfrente a la población, aléjando sus derechos a varar allí.

Nadie que sepamos, se ha metido hasta ahora, en la averiguación de tales derechos, ni sabemos que se hayan hecho hasta aquí mas gestiones que las amistosas y de simpatía a esos señores, para que dejen franca esa playa siquiera por el mes de Agosto, a fin de que pueda ser vía de recreo a los forasteros.

No creemos que pueda ocurrir perjuicio a esos marineros porque varan durante un corto tiempo un poco mas allá de donde ahora los tienen, pero aun que así fuera, deben tener una gran abnegación y hacer ese pequeño sacrificio en bien general, teniendo además en cuenta, que nadie se les ha pedido hasta ahora para la suscripción y que si hay mayor concurrencia de forasteros por esa y otras medidas que se tomen, responderá en primer término en beneficio de ellos, pues así podrán vender mejor su producto, que siempre son remunerativas para los vecinos

de un pueblo los acuerdos que se toman en bien general.

Los marineros salen muy bien, que apesar de que abandonen durante el mes de Agosto su varadero ordinario, y aunque en ese mes no es corriente que haya temporales, que si los hubiera y vinieren en demanda de la playa con oleaje, pueden en tal caso varar donde mejor les convenga, pues la salvación de sus vidas y los aperos de pesca está muy por encima, de las conveniencias de los festivos y así lo reclaman los humanitarios sentimientos universales.

LISTA

de los Señores que asistieron a la reunión del 26 celebrada en el Ayuntamiento para aprobar los presupuestos y organizar las Comisiones.

D. Pedro Gómez.—Sr. Cura Párroco.—D. Cleofás Bermejo.—D. José López Campos.—D. Martín Ruiz.—D. Martín Baro.—D. Fernando Martí.—D. Pedro Galera.—D. Federico Moldenhauer.—D. Sixto López.—D. José López Bermejo.—D. Julio Fernández.—D. José Hernández.—D. Joaquín Sánchez.—D. Francisco Alarcón.—D. Pedro Flores Beltrán.—D. Telesforo Segura.—D. Manuel Mamblona.—D. Pedro Gómez González.—D. Miguel Areñas.—D. Francisco Martínez.—D. Juan López López.—Representación del Profesor de Primaria Enseñanza por su hijo D. Luis

Junta Directiva

Presidente
Don Pedro Gómez López
Vocales
Don Carlos Rubio y Díaz
" Fernando Martí Perla
" José López Campos
" Juan B. Sánchez Moreno
Tesorero
Don Federico Moldenhauer
Secretario
Don Antonio Belmonte García

Comisiones
nombradas para los Festivos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Bailes
Presidente
Don José Fuentes Bermejo
Vocales
Don Francisco Gómez
" Juan López Bermejo
" José López Bermejo
" Sixto López
" José Blázquez
" José Lácal
" José Sánchez García
" Antonio Fuentes
" Enrique García Ramallo
" Manuel Mamblona
" Federico Moldenhauer
Publicidad

Presidente
Don Pedro Gómez
Vocales
Don Francisco Martínez
" Luis Bravo
" Joaquín Sánchez

Feria

Presidente
Don José López Campos
Vocales
Don Cleofás Bermejo
" Vicente Martínez
" Gonzalo Piá
" Pedro Gómez Cervantes
" Fernando Martí

Regatas

Presidente
Don Carlos Rubio
Vocales
Don Telesforo Segura
" Francisco Bermejo Gómez
" Pedro Gómez Corvantes
" Pedro Flores Beltrán

Cine

Presidente
Don Joaquín Sánchez
Vocales
Don Francisco Bermejo
" Sixto López
" Cristóbal González
" Pedro Gómez González
Festivos religiosos

Presidente
Don Juan Bautista Sánchez
Vocales
Don Joaquín Sánchez
" Francisco Fuentes
" Martín Clemente
" Martín Ruiz
" Francisco Bermejo López
" Francisco Bermejo Gómez
" Joaquín Quesada
" Baltasar Cano
" Damián Garrido

Corridas de Ointas y Toros

Presidente
Don Sixto López
Vocales
Don Juan García Baldacosa
" Julio Fernández
" José Hernández
" Luis Juristi
" José Rodríguez
Luz, ritmo y flampeo

Presidente
Don Manuel Mamblona
Vocales
Don Ciriaco Sánchez
" Enrique García Ramallo
" Marcos Giménez
" Mateo Salas
" Juan López González
" Federico Moldenhauer
Globos y fermitocheo

Presidente
Don Francisco Fuentes Caparrós
Vocales
Don Joaquín Sánchez
" Juan Salas
" Francisco Bermejo
Festival escolar

Presidente
Don Fernando de Lacalle
Vocales
Don Pedro Galera
" Pedro González
" Francisco Martínez
" Enrique García Ramallo
" Antonio Belmonte
Sra. Profesora Municipal
Fúnebre

Presidente
Don Francisco Alarcón
Vocales
Don Julian Emilio del Castillo
" Francisco Martínez

VERANIEGAS

Yo estoy afortunadamente en pleno goce de los atractivos rayos caniculares, y es un encanto pasear por nuestro hermoso Maletón. Digose lo que se quiera, los días estivales en las playas son deliciosos. ¡Cuantas cosas y casas aprende en el libro de la vida la humana criatura, que como tal, no es posible negar, que está conjada de imperfecciones! Pero dejándonos para el otoño próximo la planidura filosofia barata, pensemos en la calurosa alegría de la vida vera-allegria. Vivamos la vida.

Entreguémonos en cuerpo y alma a saborear las dulzuras que nos proporciona la confortable temperatura de la presente estación, a los que nos disponemos del necesario abrigo para recibir con aire de triunfo, temperaturas glaciales. Hecho, es indudablemente el padre adoptivo de todas las criaturas, que, por cuestiones de interés, estamos distanciados de la lucha fortuna. ¡Cuanto nos acordamos de él, cuando el venerable invierno nos tiene atormentados de frío! ¡Si pudieramos conservar los cariñosos rayos de Apolo, de este época! ¡Que consuelo sería para todos los pobres!

Inundar de calor los fríos hogares de los necesitados! ¡Dad vida, porque el calor es vida a los que desfallecen por carencia de abrigo! Y...., si observamos en poco a través de la vida veraniega sin miedos con el escarpado de la crítica, por senderos de difícil tránsito, sino por líneas y curvas asequibles a nuestro natural entendimiento, entonces hallaremos cosas admirables, dignas desde luego del mayor estudio. ¡Figuráos en las rizadas olas que serenas y tranquilas vienen a besar la flotante arena de la playa, en bonancible calma! Pues, no os fieis de ella. Es el bicho de Júdias, por que a este tiempo sucederá el Levante. Ni nos ce importe, porque asimismo las olas, tiene que desarrollarse la vida humana.

¡Veis aquel grupo de bañistas! ¿No os encanta la vida al verlos tan frescas y tan sugerentes? ¿Qué no os dice la seductora mirada de esa arrogante morena de ojos negros y rasgados? ¿No sentís ondas de amar la vida al contemplar los innumerables encantos femeninos de tan agraciadas bañistas? No se respira poesía por donde quiera que contemplas con tu mirada el soberbio espectáculo del baño! ¿No te dan ganas de coger los gemelos y examinar con fruición las líneas y las curvas del horizonte veraniego?

No tienes un duro sun cuando sea sevillano para alegrar la existencia a los amigos! ¡Ni un céntimo maldecido! ¡Algunos en la mar de ver, adescomulgos!

Esto no es veraniego. Son los piropos que a diario nos lanzan entre si como signo inequívoco de

amistad los que tenemos el placer de vivir en estas playas. Hasta el próximo.

Romigio

CARRETERA DE LOS GALLARDOS

Apenas juro el cargo nuestro diputado D. Manuel Giménez y aun antes de jurarlo, se ocupó con el interés debido de procurar que ese importante camino, es su pronta realización y ya ha conseguido que el Director Director de Obras Públicas haya dado sus órdenes más apremiantes para que se procega al replanteo, lo cual ha comunicado al Sr. Gobernador por carta que hemos tenido del gusto de leer.

El movimiento es doméstico andando. Así se como los representantes de los pueblos, han dejado su cometido y no con promesas vanas que se despiden con mojones de jabón.

Nosotros, perdonos, partimos en nuestras elogios a nuestro Diputado y que suavemente lo aplaudimos ante la realidad de los hechos.

Adelante Sr. Giménez. A trabajar sin tregua por el interés general que así demostrará V. su amor al país de su nacimiento y así se deben conquistar las simpatías de los pueblos.

MADERAS

Ha llegado a nuestro puerto el vapor Polly, que trae un cargamento de tablones y tablones de Rúvia, de la acreditada procedencia de Ábo para el conserje de este plazo. D. Pedro Gómez, que ruge por nuestro conductor a sus numerosos clientes, que se epreparan a enviarle sus notas de pedidos.

ALCALDE CELOSO

Nos comunican de la ciudad de Mójacar, que el día 21 del presente mes, fueron colocadas las campanas de la Iglesia, que tuvo a bien mandar a Barcelona con el fin de que las arreglasen, nuestro particular amigo el Alcalde D. Damian Flores. Las campanas han costado más de 2000 pesetas. A su colocación en la Torre, asistió el pueblo en masa aplaudiendo la conducta tan simpática Alcalde, porque, no solo este hecho, sino otros muchos en beneficio del pueblo, le han facilitado las simpatías de todos los vecinos.

Ya era hora de que este pueblo tan abandonado y castigado por las situaciones políticas anteriores, consiguiera algo de interés general para aquellos vecinos.

Muy bien por D. Damian, muy bien.

EDIOTO

D. Luis Bravo Cachero. Alcalde constitucional de esta villa

HAGO SABER: Que por Ley de 2 de los corrientes se ha suprimido la redención a metálico del servicio activo en la Armada y se establece el servicio obligatorio para todos los matriculados que no aleguen excepción a exención física desde el 1915 en Adelante. Si los ya inscriptos no quieren continuar pueden solicitar la exclusión hasta el 15 del próximo mes de Agosto en la Ayudantía de Marina, los correspondientes a los años de 1914 y 1916 y los de años sucesivos deben solicitarlo antes de cumplir los 18 años.

El orden de ingresos será por sorteo y como el número de matriculados no es suficiente a cubrir el cupo de 1915 se tomarán los que faltan del Ejército y por consiguiente no hay ya la probabilidad de ser excelentes los nacidos en los últimos meses del año.

Lo que se hace público para general conocimiento por medio del presente, Garrucha 24 de Julio de 1914

El Alcalde P. S. M.
D. Luis Bravo Antonio Belmonte
SECRETARIO

PRO-CÉLIBES

He leído con mucho placer tu artículo querido Moutenau. Anuncias en él tu propósito de emprender una cruzada contra los propósitos de algunos gobernantes, que quieren crear un impuesto sobre los celos.

Cuando, hace días, Loygorri pidió en el Senado que se unieran gravas, yo me indigné. La voz de Loygorri no me encontró eco en el Gobierno; pero yo me temo que si fracasa el monopolio de la sal, vemos los celos a tener que pagar con un tributo. Tu artículo lo ha sido muy oportuno, y si hoy escribo estas líneas es porque me hago cargo del peligro que nos amenaza.

Soltarlos, á defenderlos! Esta debe ser la voz de combate. Tú por la derecha y yo por la izquierda, emparejamos nuestra propaganda. Una ligera de reñidas nos seguirá en nuestra comparsa. Tú serás el claudor de este movimiento, y cosecharás su fruto. No debemos atañir á las mujeres. A mí me gustaría más que la paz fría, hijas de mi alma; pero, qué culpa tienen nosotros de que los artículos de primera necesidad hayan alcanzado precios tan exorbitantes? Yo te confieso ingenuamente que siempre que viro unos ojos negros y estrechamente sombreados, me acuerdo en seguida del precio de los garbanzos.

Ayer vi la cara de un señor, dentista su mujer contemplaba un escaparate de modas y pudo asegurar que visitaríba una tragedia. Yo no creí que la mujer sea un ser débil y furioso; pero ocurre que ya están lejos los tiempos en que un marido podía entrar en casa dejando para el gusto del día veintidós maravillas. Eso hizo el Cid, y su mujer, Jimena, no le hizo ni una ligera observación.

Además que para casarse hoy se necesita llevar en bolas llenas. ¿A qué, pues, ese esfuerzo de informar nuestro pueblo, ya tanto desmadrado? Lienes razón, querido Montenegro. Ha llegado la hora de desfoularse. Deuda mi cara oigo yo todas las noches gritos y lamentos, y creo que todos los días caen sobre San Pablo un formidable chaparrón de injurias. Nunca más, donde la altura de nuestros treinta años, presenciaremos muchas bodaiones conjugales, y a grados a nuestro criterio, cuando pien-

sas junto á una bella dama, cuyos ojos nos dicen: «Tómame por mujer ó por clava», pagamos de largo como al bordado, ramas un abismo, Protestamus alzamiento de ese lempuesto que nos amargara.

Cárcaro, no, debe ser nuestro grito. Quédese eso para los ambiciosos que quieren beber en esa caba sin sierra en que los cañones están llenos de agujeros.

Yo creo que sólo debemos hacer ese esfuerzo en interés de la Patria, y por ciertos razones, aquí transcribo lo que dijo el célebre Matolo:

«Ciudadanos: si se pudiera vivir sin mujeres, todos nos veríamos libres de ese estorbo; mas la Naturaleza ha dispuesto que es imposible vivir sin ellas...»

¡Estás conforme con Matolo? Aquí hago punto, desandando salud y prerenovación.

JULIO ROMANO

TEATRALERIAS

En la anterior semana debatieron en el Teatro Flores, «Las Babilinas», bellas y simpáticas bailarinas, que han contribuido extraordinariamente a quitarlos el sueño de estos calurosos días. Tan agradables estrellas han hecho cuánto humanamente han podido para alegrarnos la existencia, pues además del baile, han celebrado conciertos musicales con la cooperación del distinguido artista D. Emilio Cervantes Gimeno que las acompañó con la flauta y una de las hermanas Isabelinas (Carmen) ha cantado couplets todas las noches estrenando en la despedida el completo de actualidad coreable titulado «Maura, sí! Maura, no!» original la letra de D. Francisco Martínez Collado y la música de don Emilio Cervantes Gimeno el cual obtuvo éxito, a pesar de haberlo fabricado seis horas ante de la función.

Hasta la hora presente, no tenemos que números de variétés tendremos en esta temporada, pero es de suponer que estos sean buenas.

Se nos dice que nuestro distinguido amigo D. Natalio Oliveros, emperador de uno de los Coliseos de Aguilar, está en negociaciones con los propietarios del Teatro Flores, el objeto de ser el empresario en esta temporada veraniega. De ser así, nosotras que conocemos el buen gusto y demás circunstancias artísticas del señor Oliveros, esperamos mucho y bueno para Garrucha.

Y veremos.

NOTICIAS

De veraneo

Desde la anterior semana, se encuentra en esta acompañado de su distinguida familia, el joven y notable juríconsulto D. Luis Giménez Congosto Argüello.

Algunos de los vecinos encontraron alguna omisión ó error de nombre ó cantidad, pueden pasar para que se rectifique á casa del tesorero don Federico Moltenhauser.

Como la suscripción es voluntaria, está abierta pris-

de Cedeza, D. Carlos García Alix y su distinguida familia. Sean bien venidos.

El nuevo Alcalde

Hemos notado, con verdadera satisfacción, que desde que tomó posesión de la alcaldía nuestro querido amigo D. Luis Bravo, se vela con más interés por la Ligiene, al mismo tiempo que se llevan a cabo reformas en el Malecón. Ya sabemos que no hace más que cumplir con su obligación, pero como en los tiempos que corren es tan difícil encontrar quien con ella cumpla, he ahí por qué nosotros en esta ocasión, nuestro más entusiasta aplauso.

¡Adelante! ¡Adelante!

De Mojácar

La Compañía Comon-lirios de aficionados de Mojácar, está dando muestras de que en ese pueblo saben de veras apreciar lo que es el arte.

El día 25 festividad de Santiago pusieron en escena: en el teatro de La Caridad «Los Aparecidos» "Azucena" y "Mañana de Sol" distinguindos notablemente el distinguido tenor cómico D. Antonio Flores. También actuaron admirables en sus respectivos papeles D. Abundio Flores y D. Carlos Ruiz. Ahora, continúan trabajando para la función del día 9 de Agosto, en la cual representarán dos comedias y ensayarán la linda zarzuela titulada.

«El Juso Cáñizares». Recibían por tan meritiosa labor los aficionados de Mojácar, nuestros más fervorosos aplausos.

Los Germenes

DEL MAL.

En el próximo número comenzaremos a publicar en forma encuadrable, el melodrama lírico en un acto y tres cuadros original la letra de D. Francisco Martínez Collado y la música de D. Emilio Cervantes Gimeno, titulado:

LOS GERMENES DEL MAL

CORRESPONDENCIA

ALBOX.—A corresponsal.—Hasta cuando!

PULPI.—A corresponsal.—Hasta cuando!

ANTAS.—A corresponsal.—Hasta cuando!

LUBRIN.—A corresponsal.—Hasta cuando!

VERA.—A corresponsal.—Hasta cuando!

LOS GALLARDOS.—A corresponsal.—Hasta cuando!

CARBONERAS.—A corresponsal.—Hasta cuando!

BEDAR.—A corresponsal.—Hasta cuando!

TURBE.—A corresponsal.—Muy bien y agradecido.

MOJACAR.—A corresponsal.—Muy bien agradecido.

Garrucha.—Imp. de El Levante,

SECCION DE ANUNCIOS

AGRICULTORES

contra las plagas del campo.

INSECTICIDA RESINOSE RAMARTZ

Sírvete para destruir las cochinillas (pinjo rojo, negro, blanco, serpeta, cascánido, etc., etc.) del naranjo, limonero, olivo, plantas de adorno, etc., etc.

Dirígete a los señores Martínez y Mora.—Llano del Remedio, 2—Valencia, y en esta comarca, al representante D. Francisco Soller Molina.—Almacén de coloniales.—Venta del Lorquino.

LOS GALLARDOS (Almería)

RAHIA

Se vende en la droguería de San Antonio, calle Mayor.—GARRUCHA

JUAN BASCUÑANA GOMEZ

Gran almacén de muebles de fábricas nacionales y extranjeras. Depósito de abonos químicos para toda clase de tierras y cultivos

Precios desconocidos por su baratitud.

Calle de Isabel la Católica.—VERA

PEDRO GEA
GARRUCHA
Maderas, Carbones y Cemento
Depósito de Petróleo, Almidón
y Moto-Nasta, marca

EL TECNICO
Postes para Cables eléctricos
Postes para Telégrafos.
Postes para Teléfonos.
Puntales para Entibaciones de minas.
Puntas para Parrales.
Rollizos para Techos.
GAS Y TABLONES DE PINO TEA.—TABLONES Y TABLONCILLOS DE RUSIA

Fonda del Comercio—Diego Cervantes.
GARRUCHA.—Este antiguo y acreditado establecimiento, que es el preferido por los gestores viajantes, cuenta con habitaciones decoradas sencillas, servicio esmerado, inteligente cocina, y está situado en el punto más céntrico de la población. Buena mesa, limpieza y precios económicos.

ALAMBRER

Dó. hierro galvanizado. Vocablo
Precios sin con Francisco Martínez

Luis Bravo Joaquín Sánchez

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CREADA EN 1819.

Capital 20.000.000 francos

Seguro Colectivo

Contra

los Accidentes

del Trabajo

Seguros individuales

Agente en Aguiles

José Asensio Cegarra

Buenavista, 8

Para más informes, en esta Redacción.

TOMAS MENDEZ ALONSO

Librería—**GARRUCHA**

En este acreditado establecimiento ofrecen al público las obras siguientes:

Por Dick Navarro.

Montarás el pirata.—El Capitán en miedos.—La bandera roja, & los titanes del mar.—Aventuras sangrientas.

La pradera temerosa.—El hijo del contrabandista, & el viaje entre dos ríos.—El juramento de sangre ó, el guerrillero fantasma.—La moma negra.—D. Ernesto González.

Envío a los pueblos limítrofes, mediante el anticipo total de la obra.

ALFONSO MORALES

MECANICO DENTISTA

SE HACEN DENTADURAS Y COMPOSTURAS
concernientes a este ramo.—**Mayor**, **GARRUCHA**

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aqui se encuentra el libro que buscas. Pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y en la que colectan los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el lector ordinario que deseas cultivar su inteligencia en ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Lluís SOROLLA DE MANUEL SOLER. BARCELONA

HURTADO

Cirujano-dentista

Establecido en Lorca.—Posada Herrera, 15
CONSTRUCCION DE DENTADURAS Y DIENTES
ENPASTES Y ORIFICACIONES.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Vendrá todos los meses a Cuevas los días 1 y 2, a Vera 3 y 4, y Garrucha el 5 y 6.

Su clientela lo encontrará a su disposición, en la Fonda España de Gines Acosta.

GRAN HOTEL

SEMAVARIO OBRERO
GARRUCHA

Don R. P.

Den

Den</p